



***A CTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA URDIALES & PAZMIÑO CONSULTORES CIA. LTDA.***

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, al 21 de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "URDIALES & PAZMIÑO CONSULTORES CIA. LTDA.", en su domicilio principal, ubicado en la Calle Pedro Bedón y Antonio de Ulloa, Edificio Sorrento II, previamente convocada por la Sr. Pablo Urdiales C, Gerente General de la Compañía.

Se designa como Presidente de la Junta General de Accionistas, al señor Pablo Urdiales GomezCoello, y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, a la Srta. Pamela Pazmiño Cevillano.

En virtud de lo anterior, el Presidente comprobando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, señala que se ha superado ampliamente el quórum de instalación requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, el Presidente declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada puede sesionar válidamente, anuncia abierto el acto y ordena dar lectura a la convocatoria.

La Secretaria da lectura a la convocatoria a Junta General de Accionistas:

"CONVOCATORIA"

***A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE URDIALES & PAZMIÑO
CONSULTORES CIA. LTDA.***

Se convoca a los señores accionistas de la compañía URDIALES & PAZMIÑO CONSULTORES CIA. LTDA. a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el próximo 21 de marzo del 2020. a partir de las 10h00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito Calle Pedro Bedón y Antonio de Ulloa, Edificio Sorrento II, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los informes, estados financieros y más documentos relacionados con los puntos a tratarse en el orden del día, se hallan a disposición de los señores accionistas en la oficinas de la Compañía, ubicadas en Calle Pedro Bedón y Antonio de Ulloa, Edificio Sorrento II desde el día 15 de febrero del 2020.

Quito, 15 de febrero del 2020.



***A CTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA URDIALES & PAZMIÑO CONSULTORES CIA. LTDA.***

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, al 21 de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "URDIALES & PAZMIÑO CONSULTORES CIA. LTDA.", en su domicilio principal, ubicado en la Calle Pedro Bedón y Antonio de Ulloa, Edificio Sorrento II, previamente convocada por la Sr. Pablo Urdiales C, Gerente General de la Compañía.

Se designa como Presidente de la Junta General de Accionistas, al señor Pablo Urdiales GomezCoello, y como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, a la Srta. Pamela Pazmiño Cevillano.

En virtud de lo anterior, el Presidente comprobando que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, señala que se ha superado ampliamente el quórum de instalación requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, el Presidente declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada puede sesionar válidamente, anuncia abierto el acto y ordena dar lectura a la convocatoria.

La Secretaria da lectura a la convocatoria a Junta General de Accionistas:

"CONVOCATORIA"

***A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE URDIALES & PAZMIÑO
CONSULTORES CIA. LTDA.***

Se convoca a los señores accionistas de la compañía URDIALES & PAZMIÑO CONSULTORES CIA. LTDA. a Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el próximo 21 de marzo del 2020, a partir de las 10h00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito Calle Pedro Bedón y Antonio de Ulloa, Edificio Sorrento II, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los informes, estados financieros y más documentos relacionados con los puntos a tratarse en el orden del día, se hallan a disposición de los señores accionistas en la oficinas de la Compañía, ubicadas en Calle Pedro Bedón y Antonio de Ulloa, Edificio Sorrento II desde el día 15 de febrero del 2020.

Quito, 15 de febrero del 2020.



Pablo Urdiales
Gerente General
URDIALES & PAZMIÑO CONSULTORES CIA. LTDA.

El Presidente procede a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada, dejando constancia que se celebra en primera convocatoria.

A estos efectos, el Presidente pide a la Secretaria iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día constantes en la convocatoria:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A petición del Presidente, la Secretaria somete a consideración de la Junta General el informe anual de labores del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Finalizada la presentación y lectura del informe se entra a votación. Luego de la revisión pormenorizada del informe anual de labores del Gerente General la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobar el referido informe íntegramente y sin observación alguna.

El Presidente solicita a la Secretaria que dé lectura al segundo punto del orden del día:

2. Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A petición del Presidente, la Secretaria somete a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros de la compañía. Para el efecto, se da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados, se entra a votación. Luego de la revisión pormenorizada del Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve aprobarlos íntegramente y sin observación alguna.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observación alguna por la Junta General de Accionistas, con el voto favorable del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Se levanta la sesión a las 12h00.



Pablo Urdiales GomezCoello
Presidente

Pamela Pazmiño Cevillano
Secretaria

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA URDIALES & PAZMIÑO CONSULTORES CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2020

Identificación	Accionistas	Acciones	Firmas
1723112783	Zulema Pamela Pazmiño Cevillano	20	
0101778009	Pablo Eduardo Urdiales GomezCoello	380	
	Total	400	

Certifico la veracidad y exactitud de la lista de asistentes que antecede.

Secretaria de la Junta General de Accionista